



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 038 Bogota Dc

Estado No. 21 De Martes, 4 De Mayo De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
11001418903820200052600	Verbales De Minima Cuantia	Grupo Energia Bogota S.A. Esp	Guillermo Camacho Hoyos	03/05/2021	Auto Niega
11001418903820200052600	Verbales De Minima Cuantia	Grupo Energia Bogota S.A. Esp	Guillermo Camacho Hoyos	03/05/2021	Auto Ordena - Comisión
11001418903820200052600	Verbales De Minima Cuantia	Grupo Energia Bogota S.A. Esp	Guillermo Camacho Hoyos	03/05/2021	Auto Ordena - Tener Por Notificado

Número de Registros: 3

En la fecha martes, 4 de mayo de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DANIEL CAMILO DIAZ ACOSTA

Secretaría

Código de Verificación

c7afed0d-8a59-426d-841e-ccd2bcf47c90